

Guayaquil, 20 de Abril del 2010.

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CORPORACION COMERCIAL LEE & LEE CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **CORPORACION COMERCIAL LEE & LEE CIA. LTDA.** me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2009.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por el Gerente Sr. **JUNG LIM LEE** ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones que contraiga.
- Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- El resultado reflejado, esto es, una Utilidad de \$11.377,08; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la compañía.
- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo es correcto.
- Dado que todo se encuentra conforme, y por no existir alguna observación en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios

Atentamente,



**VERÓNICA CERVANTES FREIRE
COMISARIO**

